



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez. Sírvase proveer.

Cartago Valle, Marzo 09 de 2020

DAVID ANDRES ARBOLEDA HURTADO
Secretario.-

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, Valle del Cauca, Julio siete de dos mil veinte

RADICADO: 2018-00658-00
Proceso: Verbal
Demandante: MARIA DORIS MANZANO SALAZAR
AUTO: 1054

Agréguense a los autos el memorial de contestación de la demanda y excepciones de mérito presentado a través de apoderado judicial por el demandado IRNER GOMEZ CESPEDES, para ser tenido en cuenta una vez se hallen notificados de la demanda todos los demandados

Notifíquese,


MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
Juez.-

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO - VALLE SECRETARIA</p> <p>Cartago (Valle) Julio 08 de 2020. Notificado por anotación en ESTADO No. 048 de la misma fecha.</p> <p>YULI LORENA OSPINA CASTRILLON SECRETARIA</p>
